

DIARIO DE

BARCELONA,

Del martes 29 de

octubre de 1822.

*San Narciso O. y M.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Ntra. Sra. de Belen : se reserva á las cinco y media.

Obligacion de oír misa antes ó despues de las labores.

Sale el sol á las 6 h. 46 m. ; y se pone á las 5 h. 14 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
27 11 noche.	11 grad.	9 27 l. 11 p. 5	N. sereno.
28 6 mañana.	10	4 27 11 2	O. S. O. nubes.
id. 2 tarde.	13	4 27 11 8	E. idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Mando militar. — Orden de la plaza.

General de dia el mariscal de campo D. Ignacio de Vera.
 Su ayudante el teniente D. Antonio Gibert.
 Reten el 11.º batallon de milicia nacional local.
 Principal de Atarazanes para mañana : batallon de señores oficiales.
 5.ª compañía : su general gefe el mariscal de campo D. Ignacio de Vera,
 y coronel comandante el Conde de Crexell.
 De orden del señor Gobernador el mayor interino *Mariano Mexó.*

Noticias oficiales. — Sobre facciosos.

Con esta fecha digo al Sr. general en gefe lo que sigue. = Segun dije á V. S. desde S. Celoni recibí un oficio del Escmo. Sr. comandante general del distrito en el que me anunciaba la reunion general de los facciosos de toda esta comarca sobre Vich, con el objeto de poner en libertad al Sr. obispo de esta Diócesis; no dudé un momento en marchar á esta ciudad evacuando de camino los objetos que me proponia con ir á Gerona; el 17 pues marchamos á Hostalrich avisando al comandante militar y Gefe político de la provincia de Gerona viniesen á Sta. Coloma de Farnés para avistarnos, y el 18 llegué á dicho pueblo: el 19 se presentaron los facciosos en n.º de 500 al mando del cabecilla Monclús sobre las alturas del camino de S. Ilari que atacamos y dispersamos causándoles la pérdida de 50 hombres muertos y heridos y un prisionero, teniendo por nuestra parte 6 heridos. En el mismo dia lle-

garon el comandante militar y Gefe político de la provincia de Gerona y el gefe de la P. M. de aquella brigada con quienes y el de la division Saravia tuvo una larga conferencia de cuyo resultado haré á V. S. despues las observaciones convenientes. = El dia 20 se restituyeron á Gerona los que habian venido y nosotros marchamos á S. Ilari. Los facciosos en número de 1000 hombres mandados por Mn. Anton que acababa de llegar de Urgel se habian situado en las alturas de Joannet que atacamos y batimos persiguiéndoles hasta hora y media mas allá de S. Ilari, y reunida la brigada en el Pla de las Arenas continuamos la marcha á Viladrau, y á poco empezó algun tiroteo por la retaguardia que se estendió hasta la cabeza y centro y que se hizo muy vivo particularmente desde la bajada de Espineivas: Todo era causado por el somaten del pais que al abrigo de lo fragoso del terreno hacian fuego de todas partes: de esta manera llegó la brigada á Viladrau al anochar situándose en el pueblo militarmente. A las nueve de la noche continuó el fuego que duró poco sin mas novedad. En este dia tuvieron siete muertos los enemigos pero aunque la pérdida fue mayor no puede calcularse ciertamente; por nuestra parte tuvimos cinco heridos y un caballo muerto. = El dia siguiente 21, continuamos la marcha á Vich, con el mismo tiroteo que el dia anterior hasta el último derrame de la sierra sobre la rivera mayor, en este dia tubimos cuatro heridos y tres contusos no pudiendo calcular la pérdida del enemigo: á las cuatro de la tarde entramos en Vich. = Misas y Targarona con mas de dos mil hombres se habian reunido en el Esquirol y el dia 23 llegaron á Roda, creyendo que habiamos marchado en aquella madrugada y continuaban hácia esta ciudad: salí con la primera y tercera brigada y los atacé á media hora del Ter logrando una completa victoria habiéndolos destrozado enteramente, la pérdida ha sido grande y puedo asegurar á V. S. que han quedado en el campo 170 muertos lo menos entre ellos tres capitanes, otro prisionero y ocho facciosos mas. = Pasado mañana emprenderé la marcha para Granollers, conduciendo al Sr. Obispo y demas presos, desde donde los remitiré á Barcelona y desde donde daré á V. S. parte detallado de toda esta brillante jornada en la que se han portado con el mayor valor y bizarría cuantos individuos tengo el honor de mandar.

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y satisfaccion. Dios guarde á V. E. muchos años. Vich 25 octubre de 1822. = Escmo. Sr. = Francisco Milans. = Escmo. Sr. Comandante general de este distrito.

Por parte oficial que ha recibido este Sr. Gefe político del alcalde constitucional de Mataró, se sabe que los facciosos en n.º de unos 400 incluidos 10 caballos, dirigidos por el díscolo D. Domingo Queralt, y los cabecillas Nas, Bofi, Isidro Casas de Monnegre, y un teniente coronel, cuyo nombre se ignora, entraron en Calella en la madrugada del 26 del corriente; saquearon las casas de Ginebra, Francisco C6, N. Comas, Buenaventura Alsina, D. Francisco Salvador, D. Jaime Aldabó y algunas otras, en las que robaron cuanto habia; impusieron 1000 duros de contribucion, cuyo reparto llevaban ya hecho á prevencion, y encargaron que el pago debia verificarse dentro del preciso término de 6 dias, y de 4 el apronto de 60 cuarteras de cebada para la caballería, bajo la pena de 200 duros de no aprontar este último pedido en el plazo señalado; y

que la division volvería á pegar fuego á las casas de los continuados en el reparto sino verificaban el pago de la contribucion en los 6 dias dichos. En las tristes horas que permanecieron en dicha villa, prendieron á Francisco Alsina y Costa, Jaime Coll, Buenaventura Santigosa y otros á quienes parece tenian ya en relacion, amenazándoles de ser fusilados si luego, luego no efectuaban el pago de lo que se les habia tasado. Los clamores del regidor inclinaron el ánimo de algunos habitantes, y unidos sus votos pidieron la vida de aquellos, y solo consiguieron que se sorteara entre 3 de ellos, uno para ser fusilado, cuya suerte tocó á Francisco Alsina y Costa: pero cuando se lo llevaban ya, y el párroco estaba dispuesto á confesarle, hubo una pequeña alarma que puso en consternacion á la escolta, y finalmente se le salvó despues la vida, mediante la entrega de alguna partida de dinero. Dicha alarma dió lugar tambien á que pudiesen ponerse en cobro algunas familias que habian preso con el objeto de llevarselas al Urgel.

Un oficial del estado mayor del ejército de operaciones, escribe al Jefe político, con fecha de hoy 28 desde Cervera lo que sigue:

„ La accion de ante ayer fue la primera batalla que merezca el nombre de tal y la primera en que Eroles con sus 200 coraceros estuvo á punto de caer en poder del general Mina. No tengo tiempo para decir á V. S. mas. Las tropas siguen su movimiento y pronto habrá nuevos resultados: la accion fue en Torá, y la derrota en Sanahuja. El general está hoy en Guisona. Llegan en cada momento harinas de Castellfollit.

ARTÍCULOS COMUNICADOS.

Gracias á Dios, Sr. M. O. (que no se si dice malvado oculto) gracias á Dios, repito, que amaneció un dia de fiesta, porque ha de saber V. que los plebeyos no tenemos mas dias libres y por esto el malhadado artículo que tantas cosquillas ha causado á V., hace hoy ocho dias que nació. Si supiese V. cuanto se me han tardado á pasar estos últimos desde que vi su elocuente contestacion de V. en el diario del jueves!.. Vaya, no puede V. formarse una idea. Hasta llegué al extremo de tachar de perezoso á este mismo tiempo que por su velocidad pintan con alas; y algunas veces habia intentado substraerme del sueño para acallar mi deseo; pero me convencía que el escribir quiere sosiego, y que no se halla en este estado el que abrumado del trabajo necesita reposo. De otra parte no á todos es dado producirse con facilidad, y yo tengo la desgracia de ser tardo en concebir y torpe en espresar; y aun cuando quisiera encaramarme me contendria la idea de esponerme al bochornoso lance de la mula de alquiler. Sin embargo de mi torpeza veo que no ha bastado toda la erudicion de V. Sr. M. O. para destruir las sólidas razones (si, señor, sólidas razones) de mi contestacion al *Calculista*, continuada en el diario del martes 22, por mas que V. con enfático estilo, se haya valido de sofismas y patrañas, solo propio de solapados.

Patraña es; por no decir otra cosa, el suponer que yo me asilo al efugio de que los emigrados armados no deben formar parte del ejército; y aun mas indecente patraña es, el querer denigrar los patrióticos esfuerzos de la Diputacion provincial, con creerla capaz de abrigar la torcida idea de usar de amaños, ni simulaciones, para hacer parte del ejér-

cito el consabido batallon, apoyando V. su acerto, con que la Diputacion ofició al caballero intendente para que fuesen pagados por Tesoreria. Este dato es tan equivocado como todos los demas de su escrito, Sr. M. O. : y por mas amistad que V. tenga con el que se lo haya dicho, sepa que le ocultó la verdad. La Diputacion ofició al gefe administrativo de la hacienda militar del distrito, y no al caballero intendente; y no ofició para que fuesen pagados por tesoreria, pues no es tan negada para no conocer que no podia mandarlo: y solo pidió, que pues se hallaba sin fondos, en el interin que reunia caudales, se auxiliase á los emigrados del depósito, llevándose cuenta separada para reintegrarlo luego. ¿Y es esto lo mismo, Sr. Miguel? ¿Y el ocultar esta verdad no arguye malicia? ¿Que ¿Acaso sus iniciales querrán tambien significar *Malicia obstinada*? Por Dios, no sea V. asi cuando le es tan fácil el desengañarse con leer los oficios que mediaron. Digo, le es fácil, porque el que logra saber asuntos oficiales, puede lograr ver los mismos oficios.

Si con tales patrañas no ha logrado V. destruir mi dicho en esta parte, tampoco lo consigue en lo demas con sus estudiados sofismas. ¿En que parte del artículo que V. impugna se lee que yo suponga á Cataluña en el grado de abatimiento que V. dice? De un degradante abatimiento, á una fuerte borrasca en que figuré nuestra situacion, va una distancia inmensa; y el tergiversar el sentido de esta frase, como V. lo hace, unido á lo demas que he demostrado y demostraré, dá una completa idea de la malicia con que está escrito su comunicado; y del veneno que ocultan tales producciones. V. encomiando las virtudes de los españoles, que no ignora, quiere ponerme en el resvaladero de decir verdades amargas, y no lo logrará V., porque conozco estas mañas, y no quiero dar cebo á ellas, ni al objeto á que se encaminan. El benemérito batallon de oficiales y los cinco de la milicia legal que V. con tanto estudio saca á la palestra para interesarlos en su causa, saben bien el aprecio que merecen á los liberales, y aun al mismo gobierno que V. inculpa porque no los propone para el servicio que quiere encargarse á los emigrados. ¿Conque á un servicio tan activo y continuo deberian ocuparse los infelices padres de familia de los cinco batallones, que con el de oficiales, y las voluntarios, lo prestan con suma utilidad en esta gran plaza...? Por esperiencia propia sé de cuanto es capaz el heroismo español, pero tambien sé que este no se desdenea de alternar con los extranjeros que se hacen dignos de su amistad, pues sabe apreciar la virtud de quiera que se halle. Los extranjeros de que se trata, mas bien podemos llamarlos hermanos, considerándolos hijos adoptivos de la España; pues por haber abrazado la Constitucion que esta dictó se hallan espatriados, perseguidos y abandonados, y por esto les concedió el Congreso la generosa hospitalidad, que tanto honra á esta magnanima nacion. Estos infelices lejos de haber desmerecido han adquirido nuevos y mas positivos grados de aprecio, que los españoles no olvidarán. V. si, Sr. M. O., que ultraja la dignidad nacional con querer revestirla del feo vicio de ingratitude, como lo seria el no permitir que sacrificen sus vidas en retribucion de la hospitalidad que se les ha prodigado: (note V. bien esta palabra que tan poco favorece á los padres de la patria). ¿No es comun la causa que defendemos (no hablo con V. Sr. M. O.) con la de los emigrados italianos y piemonteses? ¿No juraron ellos lo mismo que nosotros, y para no faltar al juramento abandonaron sus casas, sus familias é inte-

reses? ¿No han sellado su juramento con tanta sangre como llevan derramada, y aun con el sacrificio de sus vidas, uniéndose voluntariamente con nuestros valientes? ¿Y no se hallan tan comprometidos como el que mas? ¿Y sería posible que se les privase de la satisfaccion de defender su propia causa! Unicamente podria imaginarlo el que abrigase las ideas de V., Sr. M. O.: ó el que tuviese un vivo interes en disminuir los enemigos de la faccion servil. Los pueblos de Potrera y Masanet de Cabrenys que han sido, y son, un dechado de heroismo, no se hubieran creído ultrajados, si esos emigrados que tanto parece incomodan á V. hubiesen podido auxiliarles en sus denodados esfuerzos en librar la poblacion; ni los españoles todos amantes del sistema, tomarian á mal el que todas las fuerzas europeas y ultramarinas, se convirtiesen á su favor; pues entonces verian satisfechos sus filantropicos deseos de union y confraternidad general, y reinar una absoluta paz octaviana. No serán estos sus deseos de V., Sr. M. O., cuando alimenta principios de discordia, con la vana soberbia de no necesitar á nadie; y de no hacer causa comun con otros, aunque de iguales sentimientos; pero por fortuna no son los de V. los del gobierno, ni de las Cortes, que parece se ocupan de alianzas. ¿Se degradará la dignidad nacional con admitir el generoso ofrecimiento de los 80 portugueses? Los españoles constitucionales quieren unirse con todos los buenos del universo, y sin faltar á su dignidad obraran siempre con el noble orgullo que le es característico, pero sin degradarse jamas con una brutal soberbia. Por último Sr. M. O., sea V. mas veraz en sus escritos, pues en ninguna parte del que V. contesta he dicho, ni aparentado, que la patria correria riesgo sino se acetase el esfuerzo de los mencionados militares: apelo al mismo artículo, tanto en esta, como en las demas maliciosas tergiversaciones de la refinada lógica de V. Y en orden á si está muy remoto el peligro que V. dice indico; apelo tambien á la nacion toda; y á las sesiones de las actuales Cortes extraordinarias. V. no ve el peligro porque puede que le alague y se complazca en él: pero todos los entusiastas por la constitucion, no la creerán segura mientras hormiguen entre los buenos tantos *malvados ocultos* que intentan socaerla. Estos son los que invocan siempre la misma ley que abominan, para trabajar mas á su salvo; pues con razon temen que agotándose el sufrimiento obren con ellos segun su maldad merece.

Mil y mil reflexiones se agolpan á mi imaginacion para rebatir los preñados sofismas y patrañas de V. Sr. M. O., pero ya es demasiado para comunicado; y solo me resta añadir, que si V. no dice clarito, cuanto sepa que yo haya obrado en Gerona para derribar el sistema constitucional en 1814; será una prueba segura de la malignidad con que deja V. ancho campo al discurso contra de mi opinion, en su ichada clausula admirativa continuada en la contestacion que impugno; y me veré precisado, otro domingo, á importunar al público para manifestarle que todo mi delito puede consistir en estar entonces en el servicio activo del ejército. Y V. Sr. M. O. descubra esa cara de rosa, que veremos si hay lunares, pues que el Sr. Francisco como nada le escuse no la oculta, ni ocultará, por mas que V. lo gradue de fanfaronada, porque á buen seguro que si todos obrasen asi no habria el enjambre de articulistas, que tanta cizaña van sembrando, y que para contenerles siente no tener tiempo. = Francisco Soler.

Que mancho señores, á un lado que mancho con la correspondencia interceptada; ah! ah! ah! rebiento sino suelto la carcajada; acá estoy con la balija; 3 rs. costó en casa de un ropavejero, y seis cuartos los portes de correo que por venir de Puigcerdá acá no andó mas trecho del que hay de las inmediaciones de la Rambla á la imprenta, y esó del 10 de octubre al 26 á paso de tortuga. Que carta señor y que á tiempo, la atraparía alguna partida suelta; por supuesto sabrá ya el gobierno el sugeto á quien iba dirigida. ¿Hay quien se acuerde de la fábula del pollino que quiso vestirse con la piel del leon, y dejó descubierta una larga oreja? pero va serio pocas burlas que anda en carta la escuadra francesa, mosca, y 7 regimientos de la frontera, zape y la regencia de Urgel; ¿y que no basta? ¿son moco de pavo los dos amigos N. N. (otros de los deportados) ¿si serán primros? Que escriba uno de los mejores escriteres homba, pum; nada cayó en la arena, no hay cuidado caiga otra; allá vá, paf, Pol de Quimbert, esa si guarda, aparta, vá rebeató antes de tiempo, y cayeron los cascos sobre la misma bateria. ¿Y por esó tal ruido? acabarán de parir: : Vaya señores interceptadores salga otro caballo para picar al toro, que á ese le salen ya las tripas, vaya otra mascarilla que les conocieron á Vds. con el resuello; ah! ah! la escuadra francesa y las baleares, va, va, fuera, que les buelvan el dinero con la música á otra parte.

Y que quiero deoir con todo eso que no dice nada me preguntará V. Sr. Público: que he de decir que hay patrañas muy tontas, que por fuerza hemos de alabar al Gefe de estado mayor del ejército de la fe, que es delito decir cosas que no conviene que se sepan, y que á falta de verdades y razones con que impugnar algunos escritos lo mejor es echar mano de *servilismo*, planes con facciosos, en fin correspondencia interceptada. = *El mismo*.

Nota de la 1.^a lista presentada por la comision encargada de la suscripcion á capotes para el ejército de operaciones.

Dia 28.

Capotes.		Rs. vn. mrs.		Capotes.		Rs. vn. mrs.	
Sres. viuda de Berges				De Feliciano Bofill...		400	
hijos y Rabasa....		300		D. Cristóbal Roig y			
D. Gabriel Ametller..	10			Vidal.....		200	
D. Pablo Torreats....		400		Sres. Vidal y Francoli.		160	
D. Antonio Nadal y Vi-				D. J. V.....		80	
cent.....		300		Sres. V. J. y Rs.....		8	
Sres. D. Josef Martí y				D. Ignacio Viñals....		4	
compañia.....		800		D. Antonio Margaría..		400	
D. Francisco Fontane-				D. Narciso Ragull...		80	
llas.....		300		D. Josef Parladé.....		80	
D. Josef Dalmasas....		400		D. Domingo Santama-			
D. J. M.....		300		ria.....		160	
D. Gaspar Remisa....		800		D. Josef Castañé....		800	

D. Gil Fabra y Barnola.....	160	rellada.....	320
Sres. Fidel Meragas é hijo.....	3	D. B. y P. Bobera...	160
Sres. de Arabet, Gautier, Manning y compañía... ..	80	D. Ignacio Carbó....	120
Sres. Burn, Compte y compañía.....	400	D. J. S. y S.....	80
D. P. T.....	200	D. Isidro Cams.....	200
D. Bernardino Catalá y compañía.....	160	D. Josef Totosaus....	60
D. Manuel Masriera..	40	D. Francisco Rebutós.	60
D. Lucini.....	80	D. Bonaventura Carbo-	
D. Josef Francisco Pa-		nell.....	80
		D. Josef Fontanellas..	80
		D. Gabriel Bonaplata.	20
		D. Cristoval Casañas y Pascual.....	200
		D. M. C.....	100

25 10560

Suscripcion á capotes para el ejército , abierta por S. D. la Diputacion provincial de Barcelona.

Dia 27 de octubre.

*Capo- Rs. vn.
tes. mrs.*

*Capo- Rs. vn.
tes. mrs.*

D. Josef Oliveras, portero del archivo de la corona de Aragon.	6	D. Antonio Leon de Cifuentes.....	160
El ciudadano M. C., aprendiz.....	2	D. Joaquin Bonaplata. 2	
D. Pablo Carrera y Mas. 1		D. Estevan Geonés.... 2	
El fabricante de naipes de la plaza de las Cols.....	40	D. J. F. G.....	20
D. Benito Colombí... 160		D. ^a Luisa Muñoz.....	60
		D. M. A. V.....	8
		D. Ramon Carnicer... 1	
		D. Narciso Soler..... 1	

7 456

Sumas del dia anterior. 422½ 2881 4

429½ 3337 4

Barcelona 28 de octubre de 1822. = Miguel Ribót y Menós , depositario de S. E.

AVISOS AL PÚBLICO

El miércoles próximo 30 del cadente en la calle nombrada de la Neu , que tiene su entrada en la den Gignás , se hará venta en pública subasta á las tres de la tarde de varios muebles y una porcion de máquinas para despepitar algodón.

Crédito público. Estando señalado el dia 30 de este mes para el primer remate de las cuatro casas que fueron del suprido colegio del Car-

Ayuntamiento de Madrid

men, sitas en la calle del Conde del Asalto de esta ciudad; participo al publico que se celebrará en las casas Consistoriales de doce á una de dicho dia. Barcelona 28 de octubre de 1822. = *Jaime Dominguez.*

Rifa á beneficio de los pobres de la nacional casa de Socorro, efectuada hoy dia de la fecha, en el salon del Palao.

El número de las cédulas, asciende á 2364. = Y á tenor del aviso dado en 21 del corriente, han correspondido á las 5 suertes, las cantidades siguientes.

<i>Letes.</i>	<i>Números.</i>	<i>Sujetos premiados.</i>	<i>Premios</i>
1	648	Ben vingut sic tots Sans y le diada dels difunts p. y v. Bernat Vilardehó.....	395½ pesetas.
2	1174	Miguel Hugue con rubrica.....	73½ pesetas.
3	380	Siempre pongo nunca vienes suerte dichosa p. y v. D. R. P. y B. con rubrica.....	idem.
4	1535	N. S. del Rose p. y v. F. M.....	idem.
5	2086	Joaquim Franquesa Figuraire devan la volta de Sant Joan.....	idem.

Mañana de 10 á 12 acudirán los interesados á recoger sus respectivos premios en casa del tesorero D. Josef Marti y Serra.

Y en el mismo dia se abrirá igual rifa que se cerrará el domingo próximo dia 3 de noviembre en cinco suertes á favor de los pobres de la nacional casa de Socorro. Barcelona 28 de octubre de 1822.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

Espanoles.

De Almazarron, Alicante y Denia en 17 dias, el laud San Judas Tadeo, de 20 toneladas, su patron Juan Cupiters, con cáscara de granada, higos, cebada y garbanzos á varios. = De Almería, Cartagena, Denia y Alfaques en 16 dias, el laud Santo Cristo del Grao, de 23 toneladas, su patron Estéban Ortaño, con plomo para la nacion. = Y seis laudes de la costa con carbon y otros efectos.

Inglés.

De la Bahía de Grace en Terranova en 37 dias, bergantin Vak Poole, de 158 toneladas, su capitan Eduardo Spenser, con bacallao á D. Josef Ryan y compañía.

Papel suelto. Derrota de los facciosos de Castellifollit, y ruina de sus torres, acompañado con una lámina: véndese en la librería de Josef Lluch, calle de la Libretería, y en la de Francisco Coll, calle de la Bocaría, á cuatro cuartos.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte hay una tartana de retorno para Figueras y su carrera, y otra para Perpignan.

Nodriz. Se necesita una criatura para una ama de la plana de Vich, que desea criar en su propia casa, y tiene la leche de quince meses, y personas que la abonan: darán razon de ella en la calle Nueva de San Francisco, en la taberna frente un chocolatero.

Teatro. La farsa nueva titulada *Teresa Wil*: se recitarán versos por el señor Pedro Viñolas en honor de la victoria que acaba de conseguir el Sr. General Mina, y se cantarán patrióticas: seguirá un baile, y la petipieza de la regencia de la Seo de Urgel. A las seis y media.

SUPLEMENTO

AL DIARIO DE BARCELONA

DEL MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1822.



AL REGIMIENTO INFANTERIA DE SORIA.

Mil veces mas que el ascenso que acabo de obtener me lisongea la distinguida honra de servir á la patria en el regimiento de Soria. Mi suerte feliz en este hecho no solamente satisface todos mis deseos y toda mi ambicion, sino que ha escedido cuantas esperanzas pudieran hacerme concebir mis escasos servicios, la generosidad del gobierno, y la fortuna misma. Yo sé bien los laureles que por todas partes ha cogido el cuerpo desde su antigua creacion; fruto digno de su constante disciplina, de su patriotismo, de la aplicacion de sus valientes individuos, y de sus virtudes civicas. Yo sé por lo mismo que la gloria coronará siempre mis esfuerzos al frente de este regimiento. No recelo, no, la terrible desgracia de que bajo mi mando disminuya su crédito; por que todos los dignísimos oficiales y soldados que lo componen, animados de su ardiente amor á la patria, y á la Constitucion que hemos jurado, por lo que deben á tan sagrados objetos y por lo que exige su buen nombre, me ayudarán de la manera mas eficaz y con el mas vivo interes.

Por mi parte exigiré la exactitud mas escrupulosa en el servicio, y la disciplina mas severa, y procuraré ser el compañero mas íntimo y consecuente de todos los individuos del regimiento. La union estrecha y la amistad en que los encuentro, es el mejor garante de su felicidad y de la mia. Procuraré conservarlos con ella por todos los medios que estén á mi alcance.

Soldados: Nada os deba yo, nada mi crédito; pero devaoslo todo la patria y vuestra fama. ¡Que las virtudes que luzcan en vosotros sean el mejor argumento contra la seduccion y las calumnias de los per-

versos que atacan la ley fundamental del estado, y las libertades de los españoles, so color de defender la Religion que insultan y profanan! ¡que sea cada soldado de Soria un modelo de los guerreros de los pueblos libres é ilustrados! y mi dicha no podrá compararse con otra alguna.

Soldados. Yo he pedido con instancia al General en jefe del Ejército de operaciones del 7.º distrito, que me lleve á vuestra frente en campaña y que nos emplee en los puntos y ocasiones de mayor riesgo y fatiga. Yo sé que esta noticia os será sumamente agradable, y que corresponde mi deseo en esta parte al de vuestros nobles pechos y es digno de vuestro denuedo. Si condesciende el general con mis súplicas, yo daré la señal y vosotros venceréis á mi lado. Entre tanto recibid desde aquí mi amistad, y repetir el grito de union y de gloria que con toda la efusion de su alma os dá vuestro coronel.—VIVA LA CONSTITUCION, VIVA LA NACION, VIVA EL REY CONSTITUCIONAL. Barcelona 28 de octubre de 1822. = *Francisco de Paula Figueras.*

En la imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusil.